

COMENTARIOS AL PRIMER BORRADOR DE LAS RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (CSA) SOBRE LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS	COMENTARIOS	ACLARACIONES	SUGERENCIAS
A. Abordar desigualdades dentro los sistemas Alimentarios			
Acceso a los recursos naturales y acceso a los mercados			
1. Garantizar derechos de tenencia equitativos, incluida la protección de los derechos de tenencia colectiva de conformidad con las Directrices voluntarias del CSA sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (CFS-VGGT) y otros marcos relevantes; (derechos de tenencia)			Se recomienda evaluar la pertinencia de la siguiente redacción, teniendo en cuenta la problemática que enfrenta la agricultura familiar respecto a la limitada disponibilidad y acceso a tierras adecuadas para la producción agrícola, por el cual se sugiere reemplazar el texto "Garantizar derechos equitativo..." por la siguiente redacción: <i>"Proteger la tenencia de tierras para cultivos, así como la protección de los derechos de tenencia colectiva de conformidad con las Directrices voluntarias del CSA sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (CFS-VGGT) y otros marcos relevantes; (derechos de tenencia)"</i>
2. Garantizar el respeto de los derechos de tenencia de la tierra y de propiedad, uso y transferencia - incluso mediante herencia y divorcio, teniendo en cuenta los marcos legales y las prioridades nacionales ⁹¹⁰ ; (<i>derechos de tenencia de las mujeres</i>)	La recomendación de "incluso" ya no sería necesario de colocar, toda vez que esto ya está considerado dentro de los marcos legales respectivos.		
3. Diseñar, fortalecer e implementar legislación o introducir nueva legislación ¹¹¹ que promueva y mejore el acceso a la tierra, la pesca, los bosques, los recursos acuáticos y otros recursos de producción de alimentos para todos, mujeres y hombres, jóvenes, pueblos indígenas, aquellos en situaciones vulnerables y personas marginadas dentro del contexto nacional; (<i>acceso a recursos</i>)		Reemplazar el término "diseñar" por "elaborar y/o proponer", por ser un término más preciso en materia de legislación. (i) Se sugiere cambiar el termino de bosques a " <i>diversidad vegetal</i> ". (ii) Incluir el termino de " <i>diversidad animal</i> "	
4. Desarrollar y fortalecer políticas, leyes y regulaciones que fomenten un entorno más propicio para las personas que enfrentan barreras para acceder a los mercados internacionales, regionales, nacionales y locales de tierra, insumos, servicios, incluidos los servicios digitales y financieros, y agua, al tiempo que mitigan la concentración de recursos; (<i>acceso a los mercados</i>)		Se sugiere considerar la siguiente redacción: <i>"(...) a fin de mitigar la concentración de recursos; (acceso a los mercados)"</i>	

COMENTARIOS AL PRIMER BORRADOR DE LAS RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (CSA) SOBRE LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS	COMENTARIOS	ACLARACIONES	SUGERENCIAS
<p>5. Fomentar programas inclusivos de adquisiciones públicas, asistencia alimentaria y programas de alimentación escolar que promuevan dietas saludables y el abastecimiento equitativo e inclusivo de alimentos producidos localmente, al tiempo que implementan políticas que den prioridad a los pequeños agricultores¹², particularmente mujeres y jóvenes;(la contratación pública)</p>		<p>La prioridad hacia los pequeños agricultores en general no debe ir en desmedro de la calidad y la inocuidad de los alimentos, especialmente aquellos que son entregados a poblaciones vulnerables.</p>	<p>Se recomienda la siguiente redacción: 5. <i>Fomentar programas inclusivos de adquisiciones públicas, asistencia alimentaria y programas de alimentación escolar que promuevan dietas saludables (inocuas y de calidad), promoviendo el abastecimiento equitativo e inclusivo de alimentos producidos localmente, al tiempo que implementan políticas que den prioridad a los pequeños agricultores¹², particularmente mujeres y jóvenes;(la contratación pública)</i></p>
<p>6. Aumentar la capacidad de los pequeños agricultores, los grupos vulnerables y marginados para acceder a los mercados internacionales, regionales, nacionales y locales mediante el fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, sindicatos y redes, y otras organizaciones que puedan ampliar su poder de negociación y participación en la agricultura y cadenas de valor de los sistemas alimentarios, dando prioridad a alimentos saludables y nutritivos para abordar todas las formas de malnutrición. (participación inclusiva en el mercado)</p>	<p>Teniendo en cuenta el diagnóstico de la agricultura familiar, se requiere proponer soluciones a las causas identificadas, en esa línea se sugiere la siguiente redacción: <i>"Fomentar programas que fortalezcan las capacidades técnicas y productivas de los pequeños agricultores y/o grupos vulnerables en relación a la producción de alimentos inocuos y nutritivos para acceder a los mercados internacionales (...)</i> Cabe precisar que, se considera necesario hacer énfasis en el fortalecimiento de las condiciones para la producción de alimentos inocuos en el marco de las disposiciones sanitarias nacionales e internacionales.</p>	<p>En el marco del estado de derecho, no se admite la marginación de ninguna persona, por ello, se sugiere no utilizar el término "marginados"</p>	
<p>B. Abordar las desigualdades en sistemas relacionados.</p>			
<p>Acceso a servicios y recursos que impactan la seguridad alimentaria y nutrición</p>			
<p>22. Fomentar el acceso universal y la inversión en servicios que sean relevantes para la seguridad alimentaria y la nutrición, incluidos los servicios de atención primaria de salud, la inmunización, la educación en todos los niveles, la vivienda, el suministro de energía, el saneamiento, el agua potable y la infraestructura de transporte;(acceso universal a los servicios)</p>	<p>Se recomienda la siguiente redacción: <i>"Fomentar el acceso universal y la inversión en servicios que sean relevantes para la seguridad alimentaria y la nutrición, priorizando a las personas en situación de pobreza, pobreza extrema, niños, niñas, gestantes adultos mayores, población indígena y/o vulnerables en situación de inseguridad alimentaria. Además de los servicios de atención primaria de salud, la inmunización, la educación en todos los niveles, la vivienda, el suministro de energía, el saneamiento, el agua potable y la infraestructura de transporte; (acceso universal a los servicios)</i></p>		

COMENTARIOS AL PRIMER BORRADOR DE LAS RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (CSA) SOBRE LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS	COMENTARIOS	ACLARACIONES	SUGERENCIAS
23. Fomentar el acceso universal a la protección social y la inversión en ella como apoyo directo a la seguridad alimentaria y la nutrición. Esto implica analizar y abordar barreras específicas para acceder a los sistemas de protección social y promover la participación de organizaciones y actores locales y comunitarios en el diseño, implementación y monitoreo de políticas y programas de protección social; <i>(Protección social)</i>			
24. Aprovechar el espacio fiscal, incluso a través de medidas como la tributación progresiva, para priorizar los servicios públicos básicos y utilizar los recursos disponibles para apoyar equitativamente a los más afectados por la inseguridad alimentaria y la malnutrición y abordar los factores que impulsan la desigualdad. <i>(espacio fiscal)</i> .			
C) Abordar los factores Sociales, políticos y de otras desigualdades.			
Factores sistémicos de desigualdad			
31. Abordar los factores sistémicos de las desigualdades mediante la promoción de una inclusión, participación y representación significativas de quienes se encuentran en situaciones vulnerables y personas marginadas en la formulación de políticas y en la práctica con el objetivo de proteger sus derechos, incluida la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de seguridad alimentaria nacional; <i>(participación y representación)</i>		En el marco del estado de derecho, no se prevee la marginación de ninguna persona, por ello, se sugiere no utilizar el término "marginado"	
32. Mejorar la coherencia y coordinación de las políticas en sectores como la agricultura, la ganadería, la pesca, los bosques, el agua y el saneamiento, el medio ambiente, la salud, la economía, las finanzas y el comercio, mediante la promoción de plataformas interministeriales e internacionales sobre seguridad alimentaria y nutrición con un fuerte enfoque para la reducción de las desigualdades; <i>(enfoque multisectorial)</i>			

RECOMENDACIONES GENERALES:

(-) Se sugiere incluir la implementación de la educación alimentaria nutricional en todos los niveles de gobierno, nacionales y subnacionales.

(-) Reemplazar el término "dietas saludables" por "alimentación saludable" en todo el documento

(-) Facilitar el incremento presupuestal, mejorar la infraestructura y equipamiento en las Instituciones Educativas públicas para garantizar una alimentación escolar nutritiva, inocua y accesible.